

SUBVENCIONES

El objetivo fundamental de esta Junta Directiva es generar un flujo económico por temporada que sea suficiente para abordar los diferentes objetivos generados, e incluso pueda generar nuevas posibilidades económicas para revertir nuevamente en el fútbol sala gipuzkoano.

Las materias subvencionadas en la actualidad son:

CUADRO SUBVENCIONES

CONCEPTO	CLASE	CLASE	CLASE	FECHA PETICIÓN	FECHA ABONO
CURSO ENTRENADOR	MONITOR NO	NIVEL I		INICIO CURSO	FINAL CURSO
EQUIPOS CATEGORIAS BASE	INFANTIL 200€	CADETE 250€	JUVENIL 300€	INICIO TEMPORADA SI NO ES EQUIPO DEPENDIENTE DE CLUB	FINAL TEMPORADA
ARBITRAJES ESCOLARES. POR PARTIDO	BENJAMIN-ALEVIN 6€	INFANTIL 20€	CADETE 20€	NO NECESARIO	ES FINAL TEMPORADA
DISPUTA DE PARTIDOS EN DOMINGO	1ª TERRITORIAL			NO NECESARIO	ES FINAL TEMPORADA

La explicación de cada línea de subvención

- La subvención por curso de entrenador: se abona una vez que el alumno ha superado el curso. El objetivo es que haya el mayor número posible de entrenadores titulados evitando que el coste económico se convierta en un obstáculo insalvable.

- Equipos de categorías base: se abonan a los clubes diferentes cantidades dependiendo de la categoría en la que se inscriban. La competición es la escolar la cual no tiene ningún coste para el club. Se trata de que los clubes vayan rejuveneciendo sus plantillas paulatinamente, de que haya mayor número de practicantes de fútbol sala y de que aumente el nivel técnico-táctico a través de la formación en edades tempranas.

- Como consecuencia de que no se puede llegar a designar árbitros para todos los partidos escolares por falta de recursos humanos, tanto a los clubes como a los centros escolares se abonan diferentes cantidades según la categoría por partido en el que no se designe árbitro. Esto, por un lado, facilita que el club o centro escolar pueda contar con una persona que le arbitre los partidos y, por otro, puede suponer una vía de ingresos para el club o centro escolar. Los abonos se realizan a final de temporada previa presentación de las actas originales.

- Debido a la escasez de recursos humanos en el estamento arbitral, se instituyó esta ayuda a los clubes con la idea de incentivar la programación de

encuentros en domingo por la mañana, relajándose la carga de partidos en sábado. Por otra parte, se propicia que aquellos clubes que tengan problemas económicos puedan encontrar un alivio en los costes relativos a recibos arbitrales. El abono proviene de las arcas del Comité de Fútbol Sala y se abona a final de temporada siempre que no mantenga deudas con el propio Comité.

La Junta Directiva